

«AL ENTRAR EN ESPAÑA PARECE QUE SE ABREN LAS PUERTAS DEL CIELO»

INTERESANTES DECLARACIONES DEL RECTOR DEL COLEGIO ESPAÑOL DE ROMA

TOLEDO, 22, doce noche.—El rector del Colegio Español de Roma, doctor Jaime Flores, ha visitado recientemente al arzobispo primado, doctor Pla y Deniel, al que informó de la situación del Colegio en la actualidad y de las vicisitudes sufridas durante la guerra. El doctor Flores, que viene de Roma y ha visitado recientemente París, ha declarado, en unas manifestaciones que se publican en la Prensa local, que la vida en la capital de Italia se desarrolla muy difícilmente desde el punto de vista económico. Escasean los alimentos y los precios son fabulosos. «Hemos tenido que pagar —afirma— 7.000 liras por un par de zapatos y 2.500 por una camisa. El arroz ha llegado a venderse a más de 500 liras el kilogramo, y la carne, a más de 600. Por eso, al entrar en España, después de pasar por Italia y por Francia, se hace uno la ilusión de que se le han abierto las puertas del cielo. Hace ya tres años que no veo un escapate con zapatos y tejidos con esa

profusión y elegancia con que los he visto al entrar en nuestra querida España.» Sobre la vida en París declara que muchos de los escapates de la capital de Francia no tienen más que cuatro pares de zapatos. La mayor parte de las veces no son más que unas plantas de corcho con tacón y cuatro cintas cruzadas que lo sujetan. Para encontrarlos de piel es menester dar muchas vueltas y pagar más de 3.000 francos. «Yo no pude encontrar una brocha para afeitarme en ninguna parte.»

Sobre la reciente campaña de Prensa contra España en el extranjero, afirma el doctor Flores, lo que más nos hace sufrir a los españoles es la infame campaña con que se pretende ahogar a nuestra legítima y única España. Es evidente que obedecen a una consigna de las fuerzas de izquierda, por la periodicidad con que se repiten en todos sus periódicos y por los tópicos que emplean.

(Agencia «Cifra», 22-VIII-1945.)

DON ALEJANDRO LERROUX SOLICITA AUTORIZACION PARA VIVIR EN ESPAÑA

y el gobierno se la concede

MADRID.—Don Alejandro Lerroux ha solicitado, por intermedio del doctor Marañón, autorización del Gobierno para vivir en España, donde quiere acabar sus días.

El Gobierno español ha concedido la autorización solicitada.

El doctor don Gregorio Marañón llegó en avión a Lisboa, con objeto de asistir al señor Lerroux, que se encuentra en cama.

LA SALUD DE LERROUX

LISBOA.—Don Alejandro Lerroux ha sido examinado por el doctor Marañón, quien, procedente de San Sebastián, llegó a Estoril, donde vive ahora Lerroux.

El doctor Marañón manifestó que, a pesar de la avanzada edad de dicho político español, su excelente constitución física no permite abrigar temores de momento.

Lerroux hace vida casi normal, y está hospedado en el hotel Inglaterra, de Estoril.

(Agencias «Logos» y «Efe», 10-IX-1945.)

SOBRE LA RECOGIDA DE NIÑOS EN LAS CALLES MADRILEÑAS Y LA EXTINCION DE LA MENDICIDAD

En la Alcaldía - Presidencia se ha facilitado la siguiente nota:

«Incrementada últimamente la mendicidad callejera, lo que suele ocurrir en todos los veranos, y habiéndose notado también que un mayor número de niños viajan en los topes de los tranvías, esta Alcaldía, velando por los intereses de los madrileños, con el propósito de evitar molestias y peligros, dispuso que se intensificara la recogida de mendigos y que a aquellas personas que viajaran en los topes se les impusiera una multa de cinco pesetas. En la actualidad, por haber infringido esta disposición municipal, se hallan retenidos dieciséis niños, de los cuales cinco son mendigos profesionales y cuatro lo son a requerimiento de sus propios padres para ver si corrigen su conducta y el resto se encuentran en espera de que por sus familiares se abone la cantidad correspondiente a la sanción impuesta.

(«ABC», 15-VIII-1945.)

En España también hay millonarios

26 PERSONAS TIENEN UNA RENTA ANUAL SUPERIOR A UN MILLON DE PESETAS

BARCELONA ES LA PROVINCIA QUE TIENE MAYOR NUMERO DE RICOS. LE SIGUEN MADRID, VIZCAYA, GUIPUZCOA, SEVILLA, VALENCIA Y ZARAGOZA

España tiene también sus grandes y medianos ricos. Y tampoco faltan los millonarios, aunque no en la cantidad que tienen otros países, como Estados Unidos o Inglaterra.

Según los datos estadísticos oficiales, en España hay 5.538 personas que tienen declaradas rentas por un importe anual superior a las 60.000 pesetas, incluidos sus ingresos, como propietarios, industriales, comerciantes y trabajo personal. Además de los impuestos comunes a todos los ciudadanos, estas personas tributaron por impuesto sobre la renta, en 1944, 161.438.547 pesetas, o sea como media, cada una, de 29.133 pesetas.

Con renta de más de un millón de pesetas hay 26 personas en España. De ellas, siete residen en Barcelona, seis en Vizcaya, cinco en Madrid, tres en Sevilla, dos en Baleares, una en Cádiz, una en La Coruña y una en Zaragoza.

La provincia con mayor cantidad de ricos es Barcelona, pues tiene 1.278 contribuyentes sobre la renta. Le sigue Madrid, con 1.224; luego viene Vizcaya, con 446; Guipúzcoa, 250; Sevilla, 236; Valencia, 225; Zaragoza, 173; Cádiz, 149; Badajoz, 108; Pontevedra 100; Oviedo, 99; Huelva, 83; Alicante, 77; Córdoba, 75; La Coruña y Santa Cruz de Tenerife, 67; Murcia, 66; Salamanca, 63; Granada, Málaga y Valladolid, 58; Santander, 56; Las Palmas de Gran Canaria, 44; Ciudad Real y Baleares, 37; Logroño y Castellón, 36; Cáceres, 35; Burgos, 34; Jaén, 32; Albacete, 30; Tarragona, 28; Palencia, 27; León, 20; Cuenca y Gerona, 14; Segovia, 13; Lérida, 12; Avila y Lugo, 10; Guadalajara, 9; Almería, 8; Zamora, 7; Toledo y Teruel, 6.

(«Redención», Órgano del Patronato Central de Nuestra Señora de la Merced para la Redención de Penas por el Trabajo, 1-IX-1945.)

GOBIERNO CIVIL

DELEGACION DE ABASTECIMIENTOS

Suministro de víveres.—Durante los días de mañana y pasado se efectuará un suministro de los artículos que a continuación se indican en la forma que se detalla, al vecindario madrileño y pueblos de Canillas, Canillejas, Chamartín, Carabanchel Alto, Carabanchel Bajo, Fuencarral, Vallecas, Vicálvaro, Villaverde, El Pardo y Aravaca:

Aceite, un octavo de litro, a 0,60 ración.

Arroz, 100 gramos, a 0,30 ración.

Jabón, 100 gramos, a 0,40 ración.

Infantiles.—Aceite, un octavo de litro, a 0,60 ración; 100 gramos de arroz, a 0,30; 200 gramos de jabón, a 0,80; 250 gramos de azúcar, a 1,35 ración, y 250 gramos de leche en polvo, a 5,10.

Transeúntes.—Adultos, patatas. Infantiles, 250 gramos de leche en polvo, a 5,10 ración; 100 gramos de azúcar importación, a 0,50 ración, y 100 gramos de arroz, a 0,30 ración.

Precios topes en la venta de la carne.—De conformidad con las disposiciones vigentes sobre los precios de las carnes, se hace público para general conocimiento, que los precios topes de venta para este artículo, según las variedades de ganado, serán los siguientes para la próxima semana correspondiente a los días del 20 al 25 de los corrientes, y que han de regir en esta capital y provincia: vacuno mayor, 12,91 pesetas kilogramo; idem menor, 18,20; lanar mayor, 10,20, e idem menor, 13,16.

Sobre estos precios no se podrá cargar cantidad alguna, más que el importe de los arbitrios municipales en aquellas localidades donde existen legalmente establecidos.

Estos precios son considerados como «topes máximos» para la venta de la carne al consumidor de las mejores calidades de cada clase y sin hueso en el vacuno, debiendo los industriales carniceros vender las clases inferiores a precios más bajos que los anteriores, según las calidades.

Al propio tiempo se hace público para general conocimiento de los industriales correspondientes que los despojos comestibles e industriales

quedan en absoluta libertad de precio, a excepción del sebo, que los industriales han de entregar a esta Delegación Provincial para la elaboración de jabón, que lo cobrarán al precio previamente establecido de 2,60 pesetas el kilogramo de sebo verde.

Carne de tipo económico.—Aparte de los precios anteriores, en las carnicerías señaladas en la nota de Prensa publicada el día 17 del actual, se seguirá vendiendo carne de vacuno mayor de tipo económico a 8,46 pesetas el kilogramo como tope máximo y para las mejores calidades.

Las clases inferiores las venderán los industriales a precios más bajos. Sobre estos precios sólo se cargará 0,55 pesetas en kilogramo, importe de los arbitrios municipales.

Precios de los melones.—Terminando el lunes 20 el plazo concedido para la venta de melones, en esta capital y provincia, a un precio especial y transitorio, se hace público, para general conocimiento, que el día 21 deberá nuevamente entrar en vigor el precio tope de venta en el mercado que tenía este artículo, de 0,80 pesetas kilogramo.

(Nota oficial, 19-VIII-1945.)

NOTA DE LA SOCIEDAD GENERAL DE AGUAS DE BARCELONA

Las deficiencias en el servicio de abastecimiento de agua a la ciudad, durante los tres primeros días de esta semana, han sido debidas a la acentuación de las restricciones en el suministro de energía eléctrica, ya que la maquinaria y caudales de la Sociedad General de Aguas de Barcelona son los mismos que han venido funcionando durante todo el verano, sin que se hubiese notado escasez ni aun en los días de mayor demanda de agua.

La Delegación Técnica Especial para la Regulación y Distribución de Energía Eléctrica, velando siempre por los intereses de la ciudad, ha tomado ya las disposiciones oportunas para que sea suministrada a la Sociedad General de Aguas de Barcelona la energía necesaria para asegurar el servicio.

Esta Sociedad, siguiendo instrucciones de la Delegación Técnica Especial, ruega a su clientela que no emplee más agua de la necesaria, con el fin de contribuir al ahorro de energía, tan necesaria en las circunstancias que todos conocen.

La Sociedad General de Aguas de Barcelona, con las seguridades recibidas

CINEMA BILBAO
NO SUSPENDE NINGUNA
FUNCION, POR TENER GRU-
PO ELECTROGENO

MAÑANA, LUNES

LA TEMPESTAD



MARIANO ALCON — RUFINO INGLES
 MARIA LUISA GERONA

España es el país, económica y socialmente, que conserva mejor tono y mejor nivel de vida

Manifestaciones del presidente de la Comisión parlamentaria norteamericana

Sevilla.—Los miembros de la Comisión norteamericana que recorre Europa llegaron a Sevilla. Fueron recibidos en el aeródromo de San Pablo por el cónsul de Estados Unidos, al que acompañaban varias personalidades del Consulado y otras autoridades locales.

(«Agencia «Cifra», 15-IX-1945)

del ilustre señor delegado técnico especial, se permite avisar a sus abonados que, si en algún sector hubiese deficiencia en el servicio, lo considere originado por una causa accidental y transitoria, que será rápidamente subsanada.

(31-VIII-1945)

CRONICA DE MADRID

TEATRO CON LUZ NATURAL

MADRID, 2. (Por teléfono, de nuestra Redacción.)—Las restricciones eléctricas impuestas por la contumaz sequía que padece nuestra Península, cuyos efectos tan graves perjuicios causan a la industria, al comercio y a la comodidad de los españoles; que ha impuesto esa nota triste de noche de guerra en la noche de gran urbe, privándonos de la deslumbradora iluminación de los escaparates y de la policromía del «neón» de los anuncios luminosos; que inmoviliza los tranvías durante determinadas horas de la tarde, for-

mando largas filas de coches abandonados; que produce repentinas parálisis en el «Metro»; que «clava» los ascensores haciéndonos subir a pie alturas que casi tienen la categoría de alpinas; que nos privan de hielo abundante con que mitigar la sed en el refugio del café o en la barra del bar; y que cierran inexorablemente cines y teatros; no han logrado, sin embargo, alterar el buen humor de los madrileños que, comprendiendo las razones de necesidad que justifican los cortes de corriente, terminan haciendo chistes sobre su situación, riéndose de su propia incomodidad.

Pero el ingenio humano es inagotable, y a la sombra —nunca mejor invocado este término— de la necesidad de las industrias que tienen por objeto proporcionar unas horas de grato solaz al público, surgen otras industrias, con la finalidad de procurar sucedáneos luminosos para que aquéllas no interrumpan sus actuaciones. Y así, son ya muchas las sa-

(Pasa a la pág. siguiente)

UNA MADRE VENDE A SU HIJA POR 475 PTAS.

BARCELONA, 27.—Una niña recién nacido ha sido entregada el 30 de julio para su venta, por su madre, Carmen Gutiérrez Martínez, de veintidós años.

Esta, al dar a luz en el hospital, hizo entrega de la recién nacida a Juana Campoy Parra, de treinta y dos años, que efectuó la venta en 475 pesetas a una señora desconocida, que en un automóvil se trasladó al establecimiento benéfico, para hacerse cargo de la pequeña.

Han sido detenidas y puestas a disposición del Juzgado las dos mujeres, pero se ignora hasta el momento el paradero de la señora en cuestión y de la recién nacida.

(Agencia «Cifra», 27-VIII-1945)

LOTERIA N.º 3

Calle del Príncipe, 33
MADRID



HORCHATA SIN IGUAL

Barflor
MADRID

FRANCISCO CEBRIAN

TALLER DE JOYERIA

Cerro de San Isidro, 21. Tel. 13015
MADRID

(Viene de la anterior)

las de espectáculos que disponen de grupos electrógenos, aunque no en la medida suficiente para resolver un problema que a tantos intereses afecta. No obstante, la nota verdaderamente pintoresca la han proporcionado dos teatros de Madrid —Reina Victoria y Circo Price— al reanudar sus funciones de tarde, recientemente afectadas por nuevos cortes de fluido, sirviéndose de la luz natural.

El hecho de constituir estos teatros edificios de una sola planta, provistos de amplias bóvedas encristaladas, permite que los rayos del sol penetren en la sala y que iluminen por igual a actores y espectadores. Esta novedad no deja de ser sorprendente, porque, en primertérmino, retrotrae al espectador al comienzo de la rudimentaria iluminación del «tablado de la antigua farsa», que comienza en la vela de sebo, continúa modestamente con la bujía, alcanza inusitado esplendor con el gas —las candilejas— y culmina en la electricidad, que es, sin duda, uno de los «personajes» más importantes de toda representación escénica. Otro de los efectos curiosos es que los actores no necesitan maquillarse, aumentando con ello la tendencia a la «naturalidad», norma de buen gusto en la comedia moderna. Sin embargo, estas innovaciones impuestas por las circunstancias, tienen un defecto insalvable: que matan la ilusión del espectador. A la perfección de la luminotecnia debe el arte escénico esa sensación ilusoria, pero necesaria, de transitoria verdad que nos hace aceptar como paisajes auténticos, decoraciones de papel, que contribuyen a conmover nuestro ánimo en las grabaciones de una puesta de sol o en el resplandor de una lámpara encendida que otorga intimidad a un diálogo. Y como en este mundo uno de los más graves pecados que pueden cometerse es cercenar o destruir la ilusión en cualquiera de sus formas, de ahí que salgamos de estos espectáculos «forzosamente naturalizados» con la sensación de que no hemos ido al teatro. ■ **INTERINO.**

(«Diario de Barcelona», 3-VIII-1945.)

EN BREVE QUEDARA RESUELTO EL PARO OBRERO EN LAS PROVINCIAS ANDALUZAS

“Es deseo del Caudillo que sea anulado este fenómeno social en el futuro”

Manifestaciones del señor González Gallego

CORDOBA, 9.—En el despacho del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento se ha celebrado una reunión en la que se ha deliberado sobre el paro obrero en las provincias andaluzas cuando llegue la época de la recolección de las cosechas. En las deliberaciones to-

(Agencia «Cifra», 9-VIII-1945)

OBRA NACIONAL DE PROTECCION A LOS HUERFANOS DE LA REVOLUCION Y DE LA GUERRA

PAGO DE PENSIONES.—Del 13 al 21 del actual, ambos inclusive, se procederá en todas las Delegaciones locales de Auxilio Social y en donde éstas no existieran en los Ayuntamientos, al pago de las pensiones correspondientes al pasado mes de febrero.

Según es costumbre, el pago se realizará mediante la entrega de la fe de vida de los beneficiarios y la presentación de la tarjeta-título.

Se recuerda que sólo tienen derecho a percibir pensión los huérfanos que no hayan cumplido dieciséis años de edad y también quienes teniendo edad superior al límite fijado estén inútiles totales para el trabajo por defecto físico.

La pensión máxima autorizada se fija en noventa pesetas mensuales por huérfano cuando sea uno solo, y en setenta y cinco cada uno en el caso de que sean dos o más hermanos con derecho a pensión.

(Nota oficial de 8-IX-1945.)

UNA EXTRAÑA MUJER EN BARCELONA

BARCELONA, 1.—La Policía ha facilitado una nota dando aviso de que existe en esta ciudad una mujer, llamada Margarita Vere Grane, que se finge viuda del que fue Príncipe de Asturias, don Alfonso de Borbón.

Dicha mujer se presenta con dos niñas, que dice son hijas del fallecido Príncipe de Asturias. Afirma tener gran influencia y promete, mediante la entrega de ciertas cantidades, la resolución de toda clase de asuntos.

Margarita Vere es nacida en Puerto Rico, de padre francés y madre española, y tiene algún parecido con Edeimira Sampedro.

(Agencia «Cifra», 1-IX-1945.)

TERRAZA
GRAN HOTEL AVENIDA
AVENIDA DE JOSE ANTONIO, 34
ORQUESTA IBÁÑEZ y el cantor
ENRIQUE DE LEON
con sus últimas creaciones.
CUBIERTO ESPECIAL: 25 PESETAS
Reserve su mesa. — Teléfono 26581.

En torno a una disposición

En el «Boletín Oficial de la Dirección General, de Prisiones» acaba de publicarse una Orden del ilustrísimo señor director general, que, por su envergadura, alcance y profundo espíritu humanitario y cristiano, consideramos merece un comentario aparte.

En ella se ordena a los directores o jefes de los Establecimientos Penitenciarios el envío urgente a la Dirección General de una relación de todos los reclusos que sufran mutilaciones, cualquiera que sea su clase y causa, para proveerlos gratuitamente de los aparatos protésicos u ortopédicos necesarios, con el fin de que al reintegrarse de nuevo a sus profesiones u oficios se encuentren en las mejores condiciones para hacer frente a las necesidades de la vida.

Esta acertada disposición no es sino una prueba más del firme propósito y ferviente deseo del ilustrísimo señor director general de hacer por los reclusos españoles cuanto en su mano esté para mejorar o aliviar en todo lo posible su situación.

Y este propósito, que constituye preocupación y desvelo constante, no se circunscribe solamente a la estancia temporal de los penados en los Establecimientos Penitenciarios, sino que llega más allá del momento en que, por extinción de sus condenas, vuelvan los hoy presos al seno de la sociedad y tengan que situarse ante los problemas que su reincorporación a la vida normal ha de presentarles, interpretando así los deseos de nuestro Caudillo, que considera necesario hacer de cada actual recluso un hombre que, al obtener su libertad, pueda luchar en la vida en igualdad de nivel que sus semejantes para atender a su subsistencia y a la de los familiares que de él dependan, y que nunca pueda decir que la Patria —la más sublime representación de la madre— le dejó abandonado en la adversidad o la desgracia, o no le tendió su mano cariñosa en momentos de apuro.

Y si todos los españoles merecen por igual la ayuda y el apoyo de la Patria —y en su nombre de los que desde los puestos de mando tienen el deber de cumplir tan elevada misión— nadie con más motivo debe ser objeto de esta atención que los que, por un error de su vida, una conducta equivocada o una mala in-

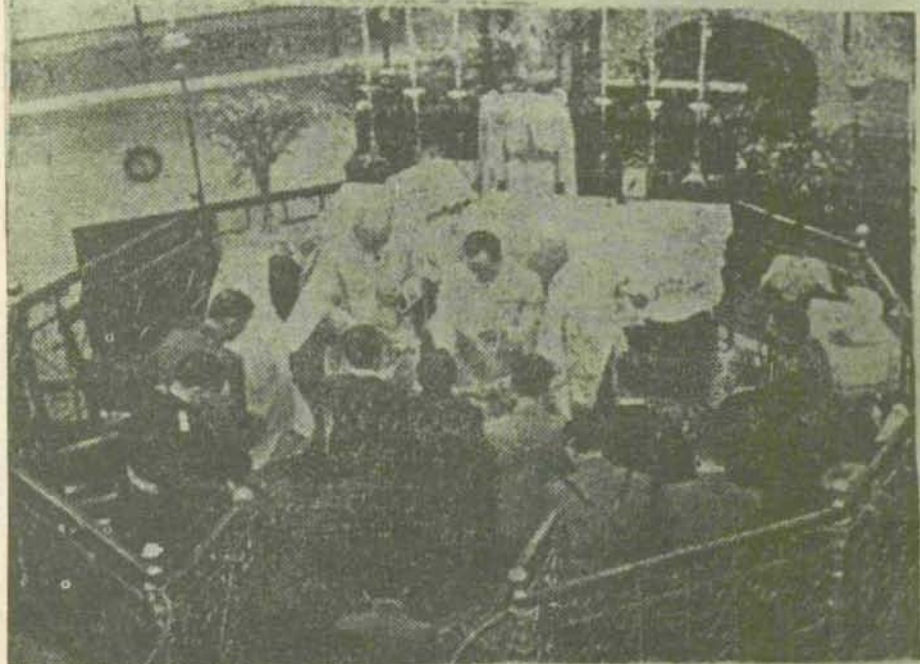
clinación, susceptible siempre de enmienda, se encuentra hoy en las prisiones extinguiendo una condena, para después —ya hombres libres— poder vivir entre sus conciudadanos con la frente alta y la conciencia limpia de culpa. Precisa-

(Pasa a la pág. siguiente)

<p>España vive una etapa de prosperidad Bajo la dirección del General Franco Ha declarado un escritor rumano en Barcelona</p>	<p>MAS DE MIL LIBERTADES acordadas en Consejo de Ministros</p>
<p><small>BARCELONA.—Se encuentra en Barcelona el escritor y diplomático rumano don Constantino Anghelache, acompañado de su esposa.</small></p>	

(«Redención», 15-IX-1945)

EN LA PRISION PROVINCIAL Se celebró ayer la fiesta de Nuestra Señora de la Merced



El acto conmovedor de recibir la Sagrada Comunión los reclusos de la Prisión

(«La Voz de Asturias», 25-IX-1945)

REQUERIMIENTO

A los liberados condicionales que no han efectuado su presentación

Relación de liberados condicionales, los cuales no han efectuado su presentación mensual, requiriéndoles para que en el plazo de cinco días lo realicen, y en caso contrario

Claudio, en Dos Hermanas; José Jiménez Blomón, de Campo de los Reyes, 97, en Cijón; Gregorio Leiva Macho, de Foncalada, 19, primero, en Bilbao; Fernando López Amand



(Viene de la anterior)

mente éstos, por su desgracia, por el dolor moral —triste, pero necesario y aun beneficioso, si les hace ver su error— que su situación ha de producirles, han de sentir más palpablemente que los demás, que su Patria no olvida, que vela por ellos y piensa en sus problemas, sin considerar lo que fueron o lo quehicieron.

Por ello, la Dirección General quiere dotar a todos los reclusos mutilados —en los casos que técnicamente lo permitan sus mutilaciones— de los aparatos ortopédicos o protésicos, necesarios para que nunca se encuentren en inferioridad de condiciones para su trabajo y el sostenimiento de sus seres queridos.

No creemos necesario resaltar el alto espíritu humanitario de la disposición que comentamos, ya que su sola enunciación es suficiente para llevar al convencimiento de todos los que hoy extinguen condenas en las prisiones de España que quien, por designación del Caudillo, rige hoy los destinos de todos los Establecimientos Penitenciarios está animado de los mejores deseos y de una comprensión de sus problemas difícilmente superable.

Seguid todos, pues, identificados con él y obedientes a sus órdenes, en la seguridad de que no sólo no os olvida ni un momento, sino que vela constantemente por vosotros.

(«Redención», 8-IX-1945.)



ORACION A LA PAZ



Oh Dios, que no permites sean estremecidos por el terror los pueblos que en Tí creen: dignate recibir las oraciones y ofrendas de este pueblo a Tí consagrado: para que la Paz concedida por tu misericordia, asegure contra todo enemigo a los pueblos cristianos.

Por Nuestro Señor Jesucristo. Amén.

(«Arriba España!», 16-VIII-1945)

¿Cuál es el crimen de España?

Digámoslo claro: su crimen ha sido no someterse a las consignas de la dictadura de Stalin

Escribe el semanario católico de Nueva York "The Tablet"

NUEVA YORK, 14.—El semanario católico "The Tablet", de la Brocklin, ha publicado un editorial en el que comenta las deci-

contraste con el régimen de Stalin, no nos exigió un segundo frente ni nos pidió subsidios por valor de muchos miles de millones de

(«El Alcázar», 14-VIII-1945)

EL OBISPO de Barcelona ensalza al CAUDILLO

(Agencia «Cifra», 23-VIII-1945)

DEFENSA DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

PLEGARIAS PARA QUE LOS ENEMIGOS DE ESPAÑA EN EL MUNDO NO SE UNAN A LOS COMUNISTAS EN EL INTENTO DE PROVOCAR UNA NUEVA REVOLUCION

WASHINGTON, 18, 10 noche.—El arzobispo católico de Cincinnati, monseñor John T. Macnicholas, ha dirigido a sus feligreses una pastoral en la que les pide continuas plegarias en los hogares y en las iglesias para que los enemigos de España en el mundo no se unan a las fuerzas comunistas en el intento de provocar una nueva revolución e implantar un régimen antirreligioso. El prelado expresa su esperanza de que las fuerzas revolucionarias internacionales no destruirán la cristiana España ni anularán su influencia en los países hispanoamericanos.

Termina diciendo que confía en que los Estados Unidos no intervendrán en los asuntos interiores de España, «pues —añade— aunque no quiero emitir un juicio sobre las condiciones políticas en ese país, debo recordar que durante la guerra civil, el llamado Gobierno de la República y de la legalidad consintió que se cometieran crímenes jamás sobrepasados en la historia del mundo. Miles de religiosos y religiosas y cientos de miles de seglares fueron asesinados por el sólo hecho de ser católicos».

(Agencia «EFE», 18-VIII-1945.)

VERDADES ESPAÑOLAS IRREFUTABLES

Ante las tergiversaciones e interpretaciones amañadas de nuestra conducta durante el conflicto mundial, obligado es insistir con la exposición escueta y desnuda de los hechos. El Gobierno español ha sabido levantar su voz insobornable ante la calumnia y la injusticia. Toda apreciación sobre España que no acepte su categoría de nación neutral a lo largo de dos pavorosas guerras, estará forzosamente desasistida de veracidad. Nadie puede desfigurar arbitrariamente las realidades de la política española, tan sólo porque estorbe a sus fines la solvencia y la ecuanimidad de un Estado que nunca se dejó arrastrar por la ambición ni por el odio.

Contra los hechos de la neutralidad española, nuestros enemigos sólo pueden oponer sofismas y ambigüedades. Y para quienes no hayan adoptado su actitud de hostilidad hacia España desde un ángulo de mala fe, las manifestaciones de la neutralidad española que enumeramos a continuación han de ser guía hacia la verdad de España que tanto necesita el mundo.

1.—España no colaboró ni prestó su concurso al llamado «nuevo orden europeo». La conclusión de un pacto de amistad con Portugal, la creación del Bloque Ibérico como

grupo político independiente, certifica nuestro desapego a otras fórmulas continentales de gran éxito por entonces. Portugal, aliada secular de Inglaterra, encontró en nuestra neutralidad una garantía para el mantenimiento de su amistad con la Gran Bretaña. Es indudable que si España hubiera abierto sus fronteras a los alemanes se habría dado

gido por su tradición y, concretamente, procurado durante la guerra, con el fin de esquivar la inserción en una Europa definida al gusto de la política alemana. Fervor atlántico y colaboración con Alemania son dos direcciones incompatibles entre sí. Triunfando el primero, nuestro alejamiento de Eje fue una consecuencia lógica.

ESPAÑA SE SALVA AHORA
FRANCO ES EL DEFENSOR DEL PUEBLO
 No somos una nación vencida
TENEMOS LA MORAL

(«El Español», 29-IX-1945)

otro despliegue de fuerzas británicas, con las consecuencias que todos pueden suponer. Del mismo modo, España supo resistirse a la presión ejercida sobre ella para lograr su inclusión en el Pacto Tripartito, con sentido de su independencia y de su libertad en el mundo.

2.—España ha proseguido entrañablemente su acercamiento a Hispanoamérica, acercamiento exi-

3.—La no intervención de España en Africa del Norte es la más alta manifestación de nuestra política ponderada y pacífica. Sin estar desinteresados de la realidad africana, supimos abstenernos, procurando a los aliados la llave de Europa. Ha llegado el momento de afirmar que nuestra resistencia a la presión germana contribuyó eficazmente a la victoria de las Nacio-

El ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, da cuenta de que el Gobierno de Bolivia ha decretado la suspensión de relaciones diplomáticas con España

Espera el Ministro que la razón y la verdad acabarán por abrirse paso en plazo no lejano

(Agencia «Cifra», 29-IX-1945)

EL REGIMEN ESPAÑOL ES GENUINAMENTE NACIONAL Y POPULAR

**España expresó su voluntad de forma
más convincente que el sufragio**

(«¡Arriba España!», 16-IX-1945)

nes Unidas, que pudieron dar el salto sobre Europa desde un territorio aislado de la Wehrmacht por obra y gracia de nuestra conducta a lo largo de la guerra. En cuanto a Tánger, suele olvidarse que España intervino como nación neutral, sin otro objeto que el de preservar a un territorio africano de la guerra. Desde los tiempos del Kaiser hasta los más próximos a la segunda guerra mundial, Alemania se interesó siempre con exceso por la cuestión tangerina. ¿Cuál hubiera sido el destino de Tánger de no haber intervenido España en 1940? Nosotros neutralizamos Tánger, y nuestra actitud no dañó a los aliados, sino a Alemania.

4.—Fácilmente hubiéramos justificado una agresión contra Francia, sin ninguna posibilidad de fracaso inmediato, recordando pretextos históricos aderezados con una propaganda tendenciosa. No nos contuvo la prudencia, sino la caballerosidad. No el temor a cambios de suerte de la guerra, sino el designio de una política independiente y celosa de su hidalguía. Que no se haya correspondido a esta hidalguía como ella merece, es cuestión que no atañe para nada al mérito de nuestra actitud.

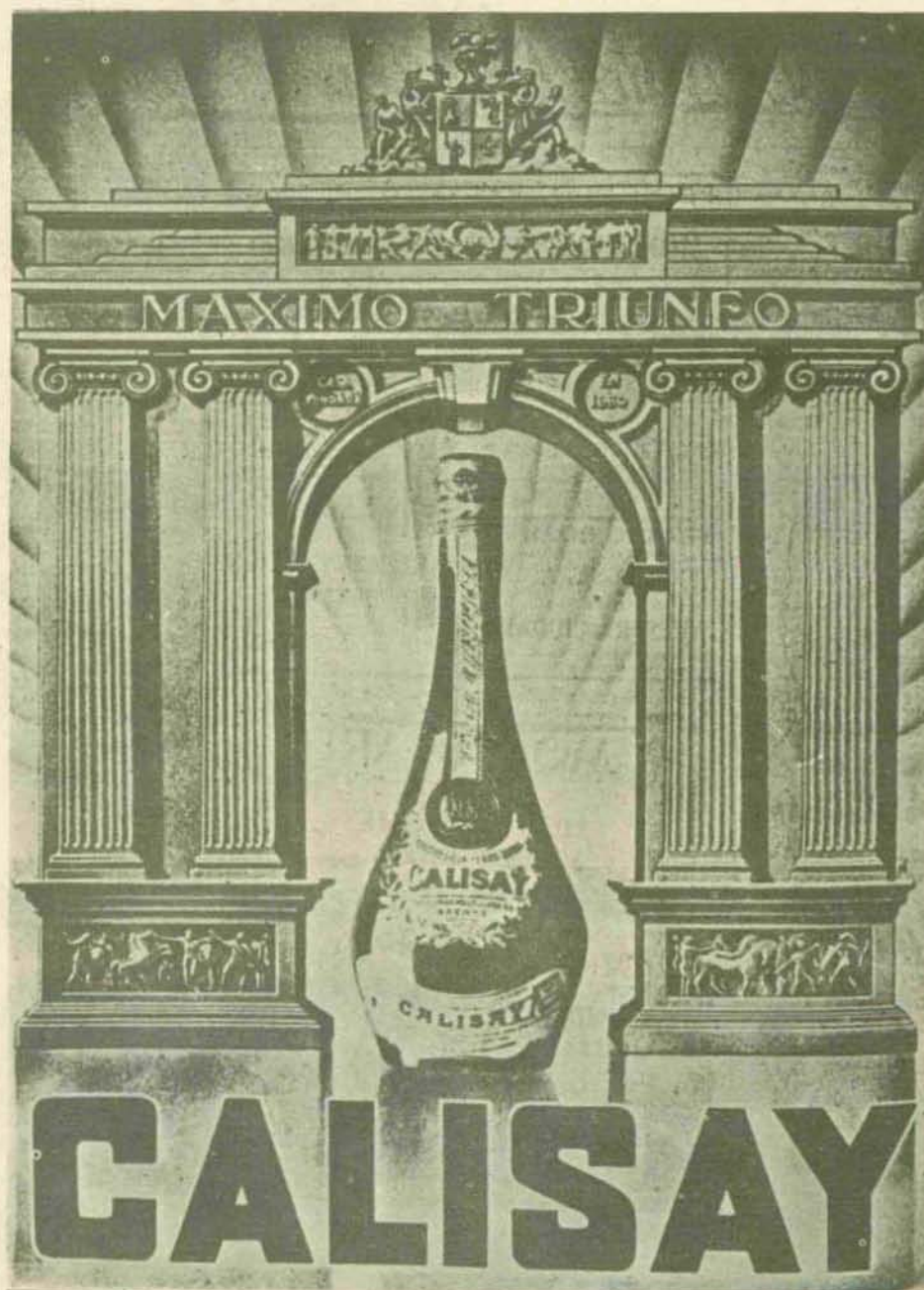
5.—España ha contribuido con celo y entusiasmo a todos los esfuerzos emprendidos para humanizar la guerra. Ha sido escenario de intercambios de prisioneros y nadie puede discutir que procedió con escrupulosa imparcialidad cada vez que se necesitó su ayuda.

6.—En el juego de fuerzas desencadenado por la guerra mundial, España quiso inhibirse, sabiendo que los fines de guerra de la política im-

perialista chocaban ineludiblemente con la conveniencia española. La política expansionista vio en los intereses españoles un obstáculo para sus propósitos, actuando siempre con animosidad frente a aquéllos. España no pudo nunca simpatizar con dicha política.

7.—Fútil argumento para rechazar nuestro carácter de país neutral es el de establecer concomitancias entre nuestro anticomunismo y ciertas actitudes derrotadas. En primer lugar, nuestra oposición al comunismo es un sentimiento castizamente español, y tan indeclinable que nos impediría llegar a la acep-

(Pasa a la pág. siguiente)



(Viene de la anterior)

tación de Pactos o de modus vivendi. En segundo término, nadie ha podido demostrar todavía la existencia de leyes internacionales que prohíban a los Estados defenderse del comunismo.

8.—España no ha entrado en la guerra. Este es el hecho, indiscutible y decisivo, contra el que no hay sutilezas ni distinguos que valgan. Es preciso recalcar: a), que esta actitud fue tomada por su cuenta y voluntariamente; b), que no entramos en la guerra, ni aun en los momentos en que ningún europeo continental dudaba del triunfo de Alemania, cuando sólo el éxito de la intervención parecía posible, y c), era mucho más difícil en aquellos momentos permanecer neutral que engancharse al carro de la victoria temporal o seguir la moda belicosa de aquellos días. España tiene derecho a que ninguna valoración de su actitud durante la guerra prescinda de este hecho incontestable. Quienes lo escamotean, pierden todo contacto con la realidad y se incapacitan para atacarnos.

9.—España ha repelido todo doctrinarismo exótico. Su forma de gobierno ofrece peculiaridades y ori-

NOTA ESPAÑOLA SOBRE TANGER

España protegió la neutralidad de la zona

Su inclusión en el Protectorado español

(Agencia «Cifra», 18-IX-1945)

ginalidad española. Para hacer valer esta afirmación, nos basta el pensamiento político tradicional español, superior a toda versión oportunista posible, y la actualización estrictamente hispánica lograda por el Caudillo.

10.—La propaganda extranjera ha encontrado amplio campo de desenvolvimiento en España, siempre que no atentase contra nuestra neutralidad y reputación. Todas, absolutamente todas las Embajadas han podido editar y difundir sus boletines, las emisoras mundiales publicar sus programas de emisiones, etcétera.

11.—La economía interior se orientó a la reconstrucción interior

y a la cancelación pronta y apresurada de todas sus deudas internacionales, como respaldo de la independencia y prestigio nacionales. Nuestras relaciones comerciales con Alemania fueron las propias de todo país neutral, y nuestro comercio con los aliados fue de mayor volumen y se mantuvo durante toda la guerra.

12.—Hay que volver imaginativamente a 1940 para apreciar en todo su mérito la paz de España, cuando, ante un Ejército rotundamente victorioso, todas las naciones de Europa temblaban o deponían las armas. Los españoles nos bastamos en aquellos instantes para defendernos del peligro de la guerra, y porque sabemos lo que nos costó conservar la paz, rechazamos cualquier menosprecio de nuestra conducta, convencidos de que la verdad acabará por abrirse paso. Hemos sido neutrales ante dos guerras, por determinación histórica y porque nuestra voluntad de rescatar y de defender los valores espirituales, en un tiempo de pasiones y de confusiones, nos impuso una alta y concreta misión de paz y de trabajo en el interior y de paz en el exterior.

(«A B C», 8-VIII-1945.)

Preocupación mundial por la situación que conquista el comunismo

En cambio, España, que no constituye peligro ni alarma para la democracia, es blanco injustamente de una sostenida campaña de propaganda

(Agencia «EFE», 15-IX-1945)



ESPAÑOL

HOY, SABADO DE GLORIA,
GRAN ACONTECIMIENTO!

DON GIL DE LAS CALZAS VERDES

(NUEVA VERSION)

MERCEDES PRENDES :-: ALFONSÓ MUÑOZ :-: JOSE MARIA SEOANE

El saludo de un asturiano a la Excm. Sra. D.^a Carmen Polo de Franco

SONETO

Con el respeto que a tu esposo debe
quien de español se precia y de cristiano,
beso, Señora, vuestra ilustre mano,
este homenaje en la expresión más breve.

Que desbordada gratitud eleve
a su alto sitial de soberano
la flor de lealtad de un asturiano,
que a llegar hasta él por vos se atreve.

Buscando entre los soles del pasado
¡cuán pocos con renombre tan honrado!
Bien podéis ostentar que sois esposa

de patrio tan alto cual Cisneros,
donde florece tu virtud, la rosa
que perfuma su solio de luceros.

JOSE CASTAÑON BARINAGA.

(«La Voz de Asturias», 9-IX-1945)

LA GLORIA UNIVERSAL DE COVADONGA

El 8 de Septiembre debe ser declarado Fiesta Nacional

Es inexplicable que la magna y resplandeciente efemérides de Covadonga no haya sido declarada todavía Fiesta Nacional. Pasa con esto lo que pasaba con el aniversario del Descubrimiento del Nuevo Mundo, que hasta que a nosotros se nos ocurrió —lo digo sin vanagloria— que se hiciera festivo, «yacía olvidado en el polvo de los siglos», se-

gún no hace muchos años escribió elocuentemente un diario suramericano. Y lo más extraño en el caso de Covadonga es que Asturias ha tenido hijos esclarecidos gobernantes de España, alguno de ellos insigne benefactor de Covadonga, donde reposan sus restos, y a los que no sé cómo no se les ocurrió a la vista de la Fiesta Nacional del 2 de Mayo, aná-

loga conmemoración oficial del incomparable episodio nacional astur, porque si el Dos de Mayo representa nuestro espíritu de independencia, Covadonga es la sin par epopeya de la Reconquista, la cuna de nuestra racionalidad y símbolo de los destinos marianos y universales de España.

(Pasa a la pág. siguiente)

¡LIBRESE USTED DE LOS PERIODISTAS!

Hay que tener cuidado con los "frucos"

QUÉ opina usted de...? La verdad es que son muy pocas las personas que a lo largo de su vida han podido escapar del interrogatorio más o menos contundente de algún periodista. Si un individuo destaca en cualquiera rama de la actividad social, política o literaria, del arte, etcétera; si le toca la lotería, si sufre un accidente, si tiene dos o tres vástagos «de un golpe», si le escamotean la cartera, si detiene a un atracador, si se cae desde un segundo piso, si le queman la casa, si canta tangos o fandanguillos, si torea por «manoletinass», si no torea por «manoletinass», si hereda una fortuna, si quiebra, etc., etcétera... o simplemente si vive en cualquier calle donde no existen líneas de tranvías o donde van a sustituir los árboles por esos her-

(Sigue en la pág. 15.)



(«El Español», 22-IX-1945)

(Viene de la anterior)

Cuando se preparó en Asturias acertadamente la conmemoración del XII Centenario de la celeberrima Batalla de Pelayo, propuse, en nuestro amor patrio y a los altísimos ideales civilizadores que representa España, entre otras ideas que triunfaron en honor de Covadonga, que se dictara esta Fiesta Nacional, y hablé de ello

en 1917, en Madrid, al regreso de un patriótico viaje a América, al entonces primer ministro don Eduardo Dato, que aceptó mi idea y se dispuso a llevarla a efecto; pero una inoportuna crisis del Gobierno Dato impidió ese buen propósito del que di cuenta, entonces, desde Madrid, al memorable obispo que coronó a la «Santina», don Francisco Javier Baztán, que acogió mi iniciativa del establecimiento de la fiesta de precepto en Asturias del 8 de septiembre en que celebramos, en la Natividad de Nuestra Señora, el día de la Santísima Virgen de Covadonga. Se perdió esa oportunidad en el Centenario, y aunque no hemos abandonado la iniciativa y obtuvimos posteriormente el apoyo de autoridades pro-

vinciales, cerca del Gobierno, para la creación del Día de Covadonga, no hemos logrado todavía su efectividad. Confío hoy mucho para su triunfo en un ilustre asturiano, don José María Fernández - Ladreda, preclaro ministro y gran covadonguista, a quien dirijo tan patriótica iniciativa, no necesitando ponderar lo que esta Fiesta Nacional representará en gloria de Covadonga y en bien de España y de su misión providencial.

En Covadonga hay lo que se ve y lo que no se ve... La protección de la Virgen Santísima a España en Covadonga es un milagro innegable, aunque los eternos hipercríticos hicie-

La Argentinita

muere en un hospital de Nueva York

su arte había conquistado a admiración del mundo

NUEVA YORK, 25.—Ha fallecido, anoche, a consecuencia de una peritonitis postoperatoria, en el Medical Center neoyorquino, la famosa bailarina española Encarnación López «La Argentinita».

La finada dejó de existir en el pabellón Harkness, donde fué sometida a dos intervenciones quirúrgicas. En las primeras horas de la mañana de ayer, lunes, sufrió un síncope, cuyos efectos duraron diecisiete horas.

Diez de sus más fieles admiradores se presentaron por la tarde ofreciéndose para la transfusión de sangre de las que les fueron practicadas diecisiete a la «Argentinita», hasta última hora del lunes. No obstante, la enferma falleció a las 6.45 horas del martes.

Encarnación López, nació en Buenos Aires, en 1905, de padres españoles y estudió danza y baile desde los primeros años de su vida, conquistando fama no sólo como la más destacada, tal vez, del arte vernáculo español, sino también como actriz de extraordinario mérito.

(Agencia «EFE», 25-IX-1945)



ron labor negativa sobre ello, como la hicieron en Lourdes y la harán siempre ante los milagros, todos los abogados del diablo. La protección de la Virgen de Covadonga a la Civilización Cristiana se repitió en la primera guerra universal, en cuyo histórico año 1918, de la Coronación de la «Santina», advino la paz un mes después de aquel venturoso acontecimiento y en el milagroso día de la Santísima Virgen del Pilar, el fausto día en que España descubriera un Mundo en 1492. Covadonga, el Pilar y Lourdes, son los santuarios marianos más célebres del mundo, faros divinos de fe y de protección para el orbe cristiano, para todos los humanos.

¡Gloria a la Santísima Virgen de Covadonga! ¡Viva España! ■ COLUMBIA.

(«La Voz de Asturias», 8-IX-1945.)

Dos casos de curación con la penicilina

Uno era de meningitis tuberculosa y otro de septicemia

SAN SEBASTIAN.—En esta ciudad se encontraba gravemente enfermo el niño Juan María Querejeta, de dos años y medio de edad, sobrino del procurador en Cortes don Elías. Este, después de las consultas de médicos y de la declaración de que padecía el niño meningitis tuberculosa, hizo gestiones cerca de dos médicos norteamericanos que se encuentran en Francia para que le aplicaran

la penicilina. Tras muchos trabajos, se ha logrado que dichos médicos vinieran a San Sebastián, trayendo una determinada cantidad de penicilina. Después de reconocer al enfermo, le han aplicado el nuevo medicamento y el niño ha quedado completamente curado.

Como la cantidad de penicilina traída no fue totalmente utilizada, los señores de Altolaguirre, que también tenían una niña con septicemia, y que se encontraba en gravísimo estado, pidieron que se les concediera una cantidad del medicamento. Igual que en el caso anterior la niña ha entrado en vías de curación una vez que le fue aplicada la penicilina.

(Agencia «Logos», 8-IX-1945.)



SUEVIA FILMS

CESAREO GONZALEZ

HA FINALIZADO EL RODAJE DE
LA GRAN SUPERPRODUCCION
"BAMBU"

CON

IMPERIO ARGENTINA

REALIZACION DE

José Luis Sáenz de Heredia

ESTA JOYA DEL CINE ESPAÑOL HA SIDO CLASIFICADA DE "PRIMERA DE PRIMERISIMA" POR LA JUNTA GENERAL CLASIFICADORA DE LA CINEMATOGRAFIA NACIONAL



LOS EXIGENTES, por Orbegozo.

—No. Si se trata de una película de amor, no entro. A mí me gustaría una de crímenes, revolución, robos y saqueos. Y que la acción ocurriera en España.

(Dibujo de "Orbegozo", premiado en el concurso mensual de caricaturas políticas correspondiente al mes de junio, organizado por la Delegación Nacional de Prensa.)

(Publicado en la prensa nacional el 24-VII-1945)

SELECCION DE TEXTOS Y GRAFICOS:
FERNANDO LARA Y DIEGO GALAN